

GRUPO II PERSONAL LABORAL
DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE
EXTREMADURA

(ESPECIALIDAD: TRABAJO SOCIAL)

Segundo ejercicio: Turno de Ascenso

9 de junio de 2021

TRIBUNAL Nº 9

A un Centro de Mayores de la Comunidad Autónoma de Extremadura, llega Irene, una joven de la localidad, solicitando información sobre el Servicio de Ayuda a Domicilio, ya que tiene unos vecinos mayores que viven solos y necesitan ayuda.

José tiene 77 años y vive con su esposa María, de 72 años, que en los últimos meses se muestra muy “torpe”; relata que José le explicó muy angustiado que María desde hace un tiempo hace “cosas raras”; una noche se había salido de la cama y se había puesto a guisar; se despertó y se levantó cuando vió que no estaba acostada y había un fuerte olor a gas en la casa.

José le comenta a Irene que si le puede encargar una compra porque no sale tranquilo y le hacen falta algunas cosas. Cuando ella le lleva la compra ve la vivienda muy descuidada, María desprende un fuerte olor y tiene la ropa sucia.

María ha sido una mujer muy alegre y activa; se ha dedicado al cuidado de su familia y dejó de trabajar en un taller de costura cuando se casó hace 48 años.

El matrimonio tiene dos hijos; su hijo Enrique, el mayor, vive en Barcelona, está divorciado y su hija reside con su expareja; solo venía en vacaciones de verano, pero desde su separación no ha vuelto. Su hija Lola, casada y con dos hijos, reside en una localidad a 60 km. de distancia; visita a sus padres una vez al mes, un rato la tarde del domingo, ya que por sus ocupaciones familiares y laborales dice que no puede hacerlo con más frecuencia. En su última visita le dijo a su padre que deberían ingresar en una residencia, donde se dan cuidados profesionales. La conversación terminó con una acalorada discusión.

1. Elabore el genograma familiar. (1 punto)

2. ¿Considera que el caso planteado es de urgencia social? Defina qué es urgencia social según la Ley de Servicios Sociales de Extremadura. (1 punto)

3. Tras la visita de la Trabajadora Social al domicilio, José le solicita ayuda para buscar una persona de confianza que se encargue de atender a María, y de ayudarla en las labores de la casa; durante la entrevista le cuenta que echa de menos las charlas y los paseos con los amigos, pero que no puede porque María no quiere quedarse sola. Sale un rato con ella al parque, pero tiene que estar pendiente.

La Trabajadora Social le ofrece diferentes alternativas y le informa sobre el procedimiento de Valoración de la Dependencia. Según la Ley 39/2006 de 14 de Diciembre, de Promoción de la autonomía y atención a las personas en situación de dependencia:

3.1- El Baremo de Valoración de la Dependencia, ¿qué valora? (0,5 puntos)

3.2- ¿Qué elementos se tienen en cuenta para realizar la valoración? (0,6 puntos)

4- Enumere las fases del procedimiento del reconocimiento de la situación de dependencia.
(1,20 puntos)

5. Una vez realizada la valoración de la situación de dependencia la resolución reconoce a María una puntuación de 40 puntos.

5.1- ¿Qué grado de dependencia le reconocen? (0,5 puntos)

5.2- Enumere el Catálogo de servicios del Sistema de Promoción para la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. (0,5 puntos)

5.3- Definición del Servicio de Ayuda a Domicilio según la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. (0,6 puntos)

6. En una de las visitas de seguimiento de la Trabajadora Social ésta aconseja una revisión de grado, por el empeoramiento en la situación de María; le han diagnosticado deterioro cognitivo, que le impide manejar sus bienes. José solicita información sobre el procedimiento de incapacitación.

6.1- Sobre este procedimiento, ¿quién puede promoverlo? (0,60 puntos)

6.2- ¿Quién es competente para conocer las demandas sobre capacidad de las personas? (0,50 puntos)

6.3- Enumere las pruebas que se practican en el proceso de incapacitación. (0,80 puntos)

7. José es nombrado tutor de su esposa. Durante todo este proceso él toma conciencia de la importancia de proteger sus derechos, su voluntad y decide buscar asesoramiento ahora que aún conserva sus facultades intelectuales y puede decidir libremente lo que quiere hacer en un futuro.

Explique brevemente en qué consiste la autotutela. (1 punto)

8. José tiene que someterse a diferentes pruebas médicas y, a su pesar, decide ingresar a María en un centro. Ella hace varios meses que no articula frases con sentido.

Procedimiento para el internamiento no voluntario en un centro. (1,20 puntos)